



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones hechas públicas, veintiún miembros del clan de los Lanas, dedicados al narcotráfico y al contrabando, serán condenados a inferiores a los dos años de prisión. Así, «en total fueron 21 los acusados (todos son hombres) que dieron su visto bueno al acuerdo alcanzado por sus abogados con la Fiscalía Antidroga antes del juicio, celebrado ante la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla»¹.

¹ LASTRA, Luis. «Veintiún narcos aceptan penas muy suaves de cárcel por ayudar al clan de los Lanas con el tráfico de hachís por el Guadalquivir». 09.03.2026. DIARIO DE SEVILLA.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para reforzar la lucha contra el narcotráfico en España?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar cambios legislativos para endurecer las penas por delitos relacionados con el narcotráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2026.

Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GP VOX

Ignacio Gil Lázaro
Diputado GP VOX

David García Gomis
Diputado GP VOX

Disponible [En línea]:

https://www.diariodesevilla.es/juzgado_de_guardia/actualidad/narcos-carcel-clan-lanas-droga-guadalquivir_0_2006116332.html